

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 26 de junio de 2018, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 2015, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se les nombra con carácter provisional funcionarios en prácticas.

Por Orden de 21 de julio de 2015, se publicaron las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 23 de marzo de 2015, y se le nombró con carácter provisional funcionario en prácticas.

Contra la citada orden, doña Beatriz Jiménez Linuesa, con DNI núm. 04616401W, interpuso recurso contencioso-administrativo, P.O. núm. 572/15, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Como consecuencia de la sentencia parcialmente estimatoria de la Sección 3.^a de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación dictó, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Educación, la correspondiente orden de cumplimiento de fecha 13 de junio de 2018.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación

DISPONE

Primero. Modificar la Orden de 21 de julio de 2015, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se les nombra con carácter provisional funcionarios en prácticas, convocado por Orden de 23 de marzo de 2015, en el sentido de incluir en su Anexo I a doña Beatriz Jiménez Linuesa, DNI núm. 04616401W, en la especialidad de Educación Física, con una puntuación global 8,1838, entre don Gonzalo Soria González, DNI número 47079618K y puntuación global 8,2172, y don Pedro Manzano Muñoz, DNI número 70987948N y puntuación 8,1797.

Segundo. Nombrar provisionalmente funcionaria en prácticas a doña Beatriz Jiménez Linuesa, DNI núm. 04616401W, en la especialidad de Educación Física, debiendo realizar la fase de prácticas en el curso escolar 2018/19 y siéndole de aplicación la Resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de 30 de septiembre de 2015, por la que se regula la organización de la fase de prácticas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 23 de marzo de 2015.

Sevilla, 26 de junio de 2018

SONIA GAYA SÁNCHEZ
Consejera de Educación

00140949